

Xalapa Enríquez, Ver., 04 de marzo del 2015
DDT/INT 02/15

Mtro. Roberto Achaval Vera
Encargado de la Unidad de Transparencia
COVEICYDET

Estimado Maestro Achaval:

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 8, fracción 7 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Veracruz, me permito informarle que actualmente el Programa Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PROVEICYDET) 2011-2016 se encuentra en revisión por parte de Consejo Directivo para su aprobación como lo menciona el artículo 18 fracción 2 de la Ley De Fomento A La Investigación Científica Y Tecnológica Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo al tiempo que le reitero mi más alta y distinguida consideración.



Atentamente

Arq. Miguel Ángel Cortez Zahar
Jefe de la División de Desarrollo Científico

ara/MCZ

C.C.P. Archivo